

BASES GENERALES | CONCURSO NACIONAL DE IDEAS PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE FUTURA ESTACIÓN DE METRO PARA EL GRAN CONCEPCION

ORGANIZA

- Cámara Chilena de la Construcción, Sede Concepción

PATROCINA

- Colegio de Arquitectos de Chile, Delegación Concepción
- Municipalidad de Concepción

ÍNDICE

1. Contexto general	Pág. 3
1.1. Transporte y movilidad: claves para una ciudad sostenible	Pág. 3
1.2. Mejoramiento del transporte público, Gran Concepción	Pág. 3
1.3. Propuesta línea 3 de metro	Pág. 4
1.4. Estaciones propuestas en la línea 3	Pág. 5
2. Introducción	Pág. 5
3. Las oportunidades	Pág. 6
3.1. Oportunidades urbanas	Pág. 6
3.2. Estación de metro más allá del transporte	Pág. 6
3.3. Nuevo estrato público	Pág. 6
3.4. Continuidad entre estratos	Pág. 6
3.5. Programa e identidad	Pág. 7
4. Objetivos del concurso	Pág. 7
4.1. Objetivo general	Pág. 7
4.2. Objetivos específicos	Pág. 8
5. Tipo de concurso	Pág. 8
6. Criterio general de intervención	Pág. 8
7. Antecedentes que conforman el expediente	Pág. 10
8. Antecedentes que debe presentar el concursante	Pág. 10
8.1. Antecedentes técnicos	Pág. 10
8.2. Antecedentes administrativos	Pág. 12
8.3. Forma de entrega	Pág. 12
9. Participantes	Pág. 12
10. Consulta y visita a terreno	Pág. 13
11. Entrega de anteproyectos	Pág. 13
12. Jurado	Pág. 13
13. Criterios de evaluación	Pág. 14
14. De los derechos sobre la idea ganadora	Pág. 14
15. Premios	Pág. 14
16. Calendario del concurso	Pág. 15
17. Costos y retiro de las bases	Pág. 15
18. Anexo 1	Pág. 16
19. Anexo 2	Pág. 17
20. Anexo 3	Pág. 18

1. CONTEXTO GENERAL

1.1. TRANSPORTE Y MOVILIDAD: CLAVES PARA UNA CIUDAD SOSTENIBLE

Infraestructura, transporte y movilidad pueden ser factores determinantes en la calidad de vida de quienes habitan la ciudad, y en el desarrollo sostenible de ésta. En tiempos actuales se requiere un sistema de transporte eficiente y flexible que proporcione patrones de movilidad inteligentes y sostenibles, esenciales para la economía, la calidad de vida y el cuidado del medio ambiente.

En el escenario actual, en donde el transporte lleva experimentando un crecimiento continuo con numerosas variables y complejidades asociadas, el reto del transporte sostenible es una prioridad estratégica y urgente para las ciudades y áreas metropolitanas a nivel mundial, nacional y local.

Un factor a agregar en este desafío es la segregación socio espacial, considerada un ámbito prioritario según la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), cuyos esfuerzos se orientan a lograr una adecuada integración de las familias a bienes y servicios, con oportunidades para su desarrollo social y económico.

La sostenibilidad urbana requiere una movilidad racional y un transporte sostenible que incida en la dimensión ambiental (contaminación atmosférica, ruido, emisión de gases efecto invernadero, impacto sobre ecosistemas exteriores), en la dimensión económica (eficiencia y competitividad, afectadas por la congestión) y en la dimensión social (atendiendo a condiciones de salud, cohesión e integración, evolución demográfica, accesibilidad y habitabilidad).

Un sistema de transporte integrado, sustentable y con menor impacto en la congestión, produce una cuarta parte de emisiones de gases, de ahí que la ONU en sus 17 objetivos para Ciudades Sustentables de la agenda 2030, plantea que todas las personas deben tener acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles. Ello requiere de una planificación urbana adecuada del territorio y de redes de infraestructura que permitan integrar transversalmente la dimensión ambiental, espacial y social, incluyendo seguridad vial y ampliación del transporte público.

1.2. MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL GRAN CONCEPCIÓN

Lo anterior afecta a diario a los habitantes del Área Metropolitana de Concepción, siendo necesario enfrentar la congestión vehicular por el importante incremento del parque automotriz, y contribuir a mejorar tiempos de viaje y preservar la calidad de vida. Se requiere impulsar la modernización y mejoramiento del transporte público a través de

una red metropolitana integrada, que incorpore diversos modos de transporte para unir el centro con la intercomuna.

El año 2018, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) toma el desafío de promover un sistema de transporte integrado, multimodal, sustentable, seguro, asequible, accesible y sostenible para el Gran Concepción, impulsando una red de transporte público de alto estándar, eficiente, inclusivo, intercomunal y multimodal, que incorpore el servicio ferroviario con tren de superficie (Biotren) y tren de subsuelo. En esa perspectiva, propone construir un metro para el Gran Concepción, ejecutando una línea que amplíe las actuales líneas L1 (Talcahuano/Hualqui) y L2 (Concepción/Coronel) del actual Biotren y generando una línea de metro subterráneo (L3) de acceso al centro de la capital regional.

A un año de instalada en la opinión pública la iniciativa de construir un Metro para el Gran Concepción, esta cuenta con el apoyo de diversos sectores de la comunidad. A ello se suma el impulso dado por el propio Presidente de la República, en su cuenta pública de junio pasado, donde anuncia la necesidad de realizar el estudio de viabilidad de un metro para Concepción.

1.3. PROPUESTA LÍNEA 3 DE METRO

Situado en Concepción, el proyecto Línea 3 del servicio actual se propone integrado como red de transporte ferroviario con el Biotren de Hualqui, Talcahuano y Coronel, más la futura extensión a Lota. Su objetivo es ampliar el servicio ferroviario interurbano que se ofrece hoy en la zona y que se encuentra bien evaluado por la población, ya que ha demostrado ser un aporte en calidad de vida para las personas.

Ante factores como la saturación de vías y de la faja pública, los estrechos anchos de calle de la ciudad, y el clima del Gran Concepción, el metro o tren subterráneo aporta un proyecto que no compite por espacio en la superficie.

La iniciativa promueve conectar a los usuarios a través de un metro hacia los puntos de mayor atracción como son universidades, servicios públicos, hospitales, centros financieros y el corazón de la ciudad. Contribuir con varias opciones de movilización integradas en una red de transporte (microbuses con vías exclusivas, colectivos, ciclovías y ferrocarril interurbano) y contar con un transporte público estratégico que permita a un alto número de personas desplazarse en el menor tiempo posible, viajar cómodos y seguros.

1.4. ESTACIONES PROPUESTAS EN LA LÍNEA 3

La propuesta Línea 3 corresponde a un tramo de 5 kilómetros de extensión, que se inicia en la Estación Intermodal de Concepción (Av. Padre Hurtado, donde conecta con las Líneas 1 y 2) y desarrolla su recorrido por calles O'Higgins, Diagonal Pedro Aguirre Cerda, Roosevelt, Irarrázaval, Av. Collao, sumando 7 estaciones de metro en su recorrido:

Intermodal Avenida Padre Hurtado (conexión L1 y L2)

1. Estación Angol
2. Estación Plaza Independencia
3. Estación Diagonal Pedro Aguirre Cerda
4. Estación Universidad de Concepción
5. Estación Colegio Salesianos
6. Estación Estadio Municipal - Terminal de Buses
7. Estación Universidad del Bío-Bío

2. INTRODUCCIÓN

El presente concurso es parte del proceso de reflexión para el desarrollo de un sistema de transporte integrado para la zona metropolitana del Gran Concepción, que une las redes existentes vehiculares y ferroviarias de la zona metropolitana con una red soterrada de metro que conecta los principales equipamientos de la ciudad, y que en su conjunto constituyen aproximadamente el 70% de los desplazamientos en el centro de Concepción como se muestra en el trazado propuesto del contexto general en las presentes bases.

Su cualidad de vía soterrada responde principalmente a la actual saturación de las vías vehiculares existentes y la carencia de espacio para generar nuevos corredores urbanos o mejorar los existentes debido al desarrollo edificado de la ciudad en torno a estos equipamientos atractores de viajes.

Hay quienes consideran que un metro para la actual escala de la ciudad puede resultar exagerado, sin embargo, la infraestructura de transporte y la exploración del espacio subsuelo son metas que podrían tardar en promedio 10 años para estar operativas, por lo que deben ser proyectadas con anticipación debido su impacto en el desarrollo de la ciudad.

Considerando la velocidad de los cambios tecnológicos, la forma de vivir o comunicarnos, tenemos hoy la obligación de proyectarnos y pensar la ciudad que queremos en el futuro con una visión atemporal y flexible que se pueda adecuar a los cambios que podrían surgir en las formas de habitar y movilizarnos en la ciudad.

3. LAS OPORTUNIDADES

3.1. OPORTUNIDADES URBANAS

- Red de infraestructura de transporte urbano (vial, ferroviaria y metro).
- Red metro como elemento con el trazado y las estaciones propuestas.
- Enumeración de las estaciones disponibles al concurso.
- Equipamientos atractores de viajes asociados a cada estación propuesta.
- Factores climáticos del Gran Concepción.
- Tiempos de viaje y saturación actual de las vías.

3.2. ESTACIÓN DE METRO MÁS ALLÁ DEL TRANSPORTE

La estación de metro adquiere un rol fundamental en una red de transporte, articulando la escala urbana con la escala arquitectónica, la superficie con el subsuelo y los distintos modos de transporte, adquiriendo en algunos casos un carácter intermodal.

La estación soterrada en la actualidad no solo representa el acceso a un servicio de transporte, sino que actúa como real extensión de la ciudad hacia el subsuelo, como un espacio construible complementado con servicios relacionados a su función y contexto.

A su vez, la estación se ha transformado en muchos casos en una pieza de equipamiento urbano que trasciende el rol de transporte público, incorporando programa previo al torniquete, que complementa lo existente en superficie. Es decir, se puede usar una estación sin necesidad de trasladarse, considerando equipamiento comercial, boulevard gastronómico, programas culturales, plazas, entre otros.

3.3. NUEVO ESTRATO PÚBLICO

El subsuelo es un estrato poco explorado en Chile, en donde a primera vista uno entiende el suelo como una superficie cuando tiene una condición volumétrica.

Las estaciones bajo tierra abren un campo muy interesante de desarrollo en el subsuelo, que trasciende las posibilidades de transporte público, y propicia doblar la superficie de espacio público, cobijar ante las inclemencias del tiempo, e incluso articular piezas urbanas relevantes, desarrollando nuevas morfologías e incluso espacialidades.

3.4. CONTINUIDAD ENTRE ESTRATOS

La interconexión del espacio abierto de la plataforma superficial con el espacio inferior del subsuelo resulta una oportunidad de diálogo muy particular que hasta ahora no ha sido explotada en la ciudad de Concepción.

Un aspecto fundamental a considerar, es la continuidad entre estratos. Primero a nivel espacial, donde las condiciones de aire y luz natural son claves. Segundo a nivel programático, articulándose con la superficie, ya sea como complemento, necesidad u oportunidad.

Un aspecto interesante es la aparición de un estrato intermedio y sus posibilidades de generar continuidad entre la superficie y el subsuelo, llevando la simple conexión de escalera a la posibilidad de continuidad urbana a través del espacio y programa. El espacio intermedio, el espacio inclinado y otros, son piezas interesantes a estudiar.

3.5. PROGRAMA E IDENTIDAD

La superficie, el estrato intermedio y el subsuelo aparecen como zonas posibles a intervenir, en donde una estación puede funcionar con un programa mínimo.

Una boletería, un torniquete y un andén, en una segunda escala oficinas y núcleo de baños públicos (damas, varones, universal). Sin embargo, las posibilidades son infinitas entre el torniquete y la superficie en la mezzanina, pudiendo desarrollar programas complementarios, pero también identitarios. Murales, programas culturales, bicicleteros, galerías, bulevares, plazas, permiten construir un carácter propio en cada estación, en sintonía con una intensión y una lectura sensible del lugar.

4. OBJETIVOS DEL CONCURSO

4.1. OBJETIVO GENERAL

En una articulación público-privada con la academia y la comunidad, y con el fin de motivar el reconocimiento de oportunidades urbanas y manejo del espacio público que surgen a partir de la construcción de un metro en Concepción, el concurso busca encontrar y premiar las mejores ideas de intervención urbano - arquitectónicas que permitan visualizar el proyecto metro en imágenes objetivo, desde una mirada lúdica y creativa.

La invitación para estudiantes de arquitectura es a diseñar una estación de metro soterrada, emplazada en una de las 7 ubicaciones del trazado (L3) propuesto, reconociendo en su diseño y tipo, la identidad y carácter del lugar en que se sitúa, atendiendo al contexto y al rol como estación de metro y referente articulador del transporte, generando una continuidad urbana que aporte a la relación de la superficie con los usos y espacios emplazados bajo suelo.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera una propuesta arquitectónica desarrollada a nivel de idea, integral y racional, que resuelva la mayor cantidad de variables arquitectónicas y funcionales que potencien el entorno urbano elegido y en especial, que se constituyan en un aporte al espacio público como atractivo para la ciudad. Un proyecto innovador y creativo, pensado en una ciudad atemporal situada en un contexto futuro, con un diseño único relacionado con su contexto urbano arquitectónico inmediato, y con rol acorde a éste.

Una propuesta que presente la flexibilidad necesaria para considerar posibilidades de ampliación o interconexión con otras líneas de metro o modos de transporte según su ubicación, y que se constituyan en un aporte espacial y arquitectónico a la ciudad, con un diálogo coherente con la idea que la sustenta. Que la relación espacial del subsuelo con la superficie sea parte integrante de la propuesta ya sea como elemento funcional o decorativo

5. TIPO DE CONCURSO

- **CATEGORÍA:** Concurso Nacional de Ideas para Estudiantes de Arquitectura
- **MANDANTE:** Cámara Chilena de la Construcción, Sede Concepción
- **PATROCINIO:** Municipalidad de Concepción
Colegio de Arquitectos de Chile, Delegación Concepción
- **PARTICIPANTES:** Estudiantes de Arquitectura de cualquier Universidad Chilena
- **MODALIDAD:** Individual o Grupal (máximo 5 estudiantes)
- **TIPO:** Anónimo
- **PREMIOS:** Dinero en efectivo (según bases) y difusión de las propuestas ganadoras

6. CRITERIO GENERAL DE INTERVENCIÓN

Las propuestas de ideas deberán tener presente un nivel razonable de intervención que permita su materialización en el contexto de las obras de construcción del metro en Concepción, y sus obras anexas, atendiendo a las siguientes consideraciones:

- La propuesta podrá intervenir el suelo y subsuelo disponible dentro de la faja pública en el emplazamiento respectivo, interviniendo el espacio público disponible.
- La localización exacta de la Estación a desarrollar será definida y propuesta por el concursante, quien deberá optar por una de las 7 ubicaciones generales definidas para la Línea 3 de Metro, las que se explican en las Figuras 1 y 2:

FIGURA 1: SIETE ESTACIONES DE METRO EN CONCURSO, EMPLAZADAS EN LA LÍNEA 3 DE METRO, TRAZADA SOBRE EL PLANO REGULADOR COMUNAL VIGENTE DE CONCEPCIÓN.

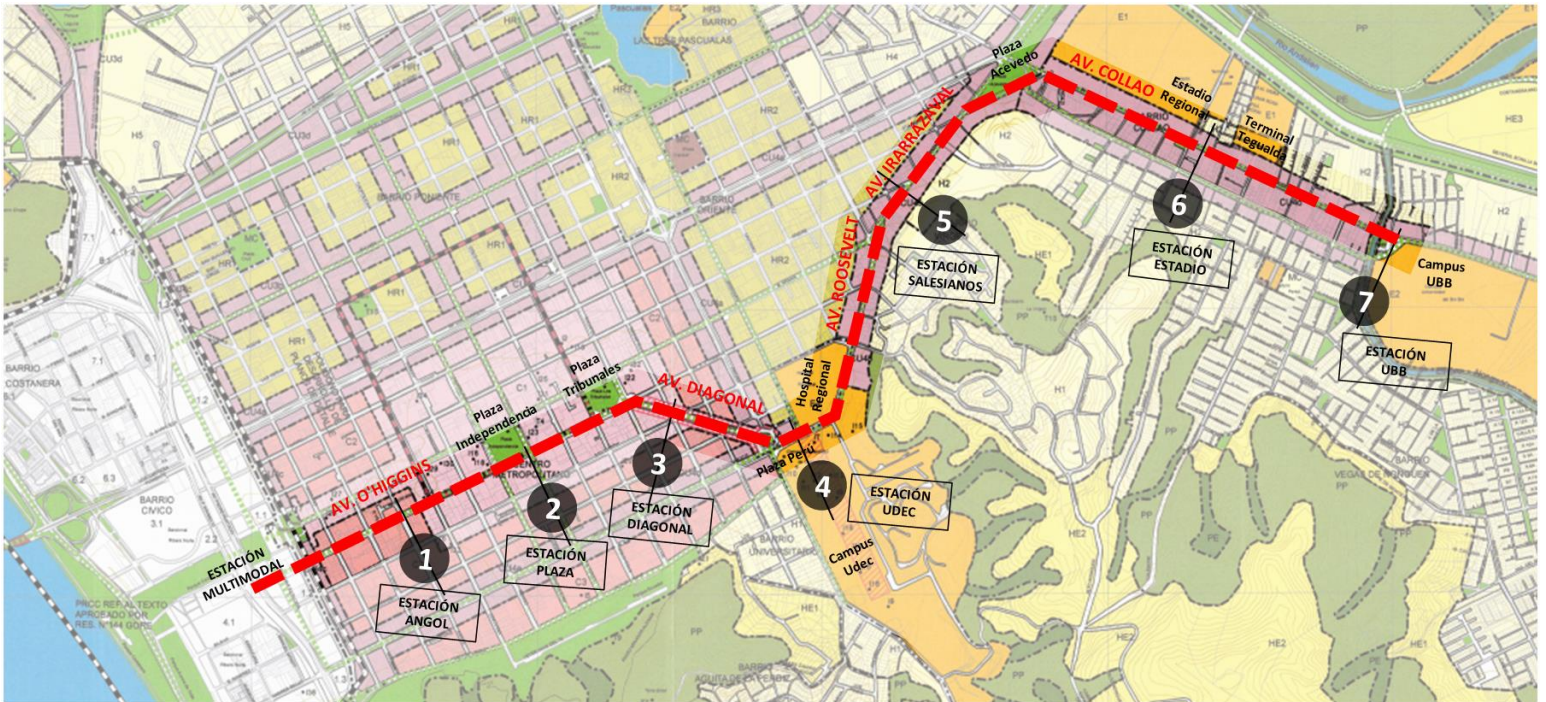
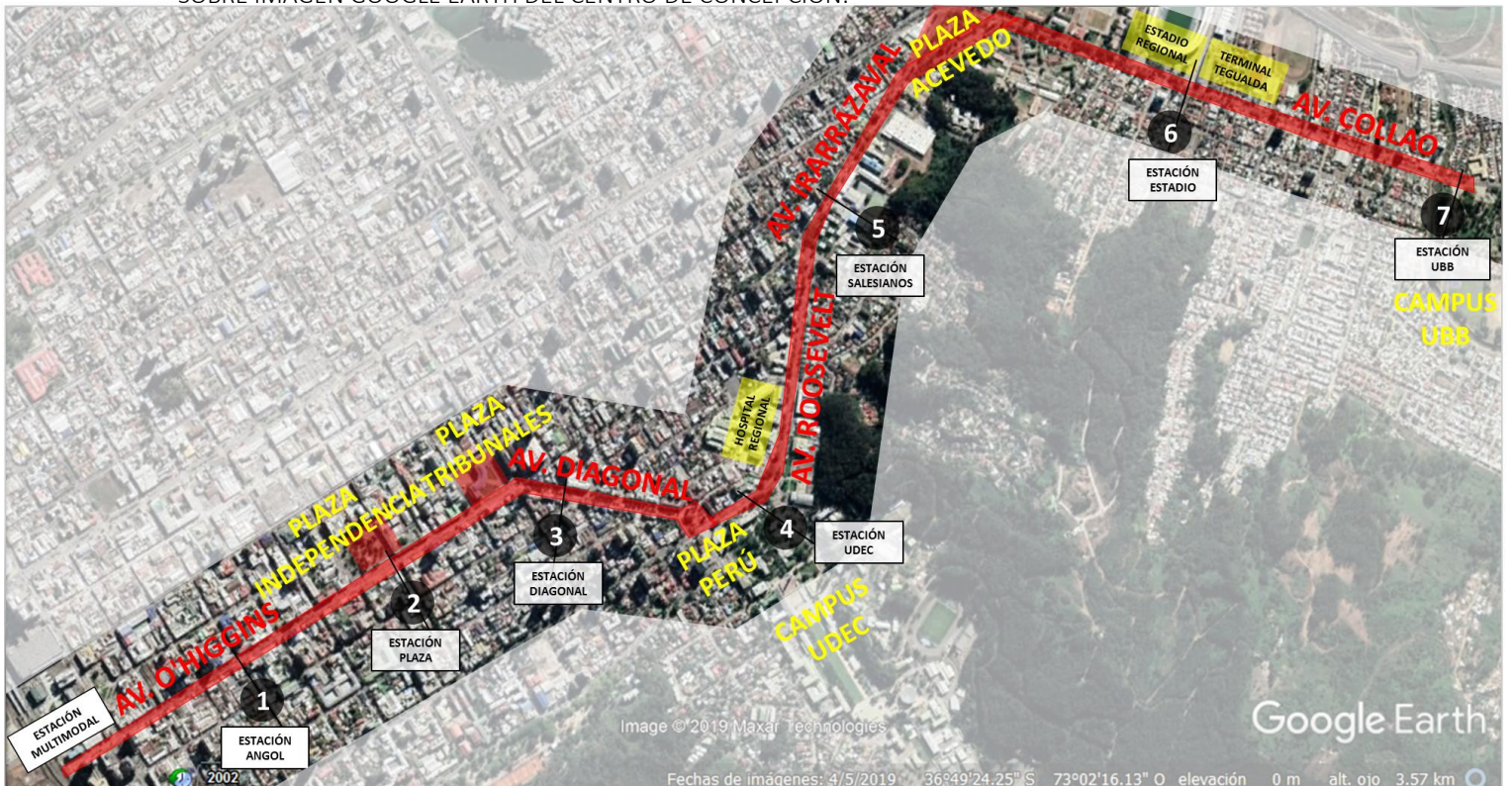


FIGURA 2: SIETE ESTACIONES DE METRO EN CONCURSO, EMPLAZADAS EN LA LÍNEA 3 DE METRO, TRAZADA SOBRE IMAGEN GOOGLE EARTH DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN.



- Se deberá considerar que la línea del metro (los rieles) se construya a una profundidad de 13,50 metros bajo el nivel de suelo del espacio público superior.
- La propuesta podrá considerar la cantidad de accesos necesarios para satisfacer las necesidades del espacio, equipamiento, conectividad y contexto al cual sirve.
- La iniciativa deberá dar respuesta funcional al programa arquitectónico básico propuesto, con accesibilidad universal, y en forma opcional argumentada, podrá estimar ampliar el programa, agregando usos y funciones en forma justificada.
- La intervención deberá procurar conceptos de simplicidad, tender a lo austero, y no perder de vista la necesidad de privilegiar una visión de espacio público.

7. ANTECEDENTES QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE

Los antecedentes que forman parte del expediente del concurso son los siguientes:

- Bases generales del concurso
- Video Red Metro Gran Concepción

8. ANTECEDENTES QUE DEBE PRESENTAR EL CONCURSANTE

8.1. ANTECEDENTES TÉCNICOS

El formato de lámina es de 90 cm de ancho por 190 cm de largo, en posición de lectura vertical, papel blanco estándar mínimo de 120 gramos (FIGURA 3). Formarán parte del expediente a entregar, los siguientes antecedentes:

- a) Plano de planta general indicando nombre de la estación, para entender emplazamiento en contexto eje metro; escala 1:200 o ajustes respectivos para una mejor comprensión del proyecto.
- b) Planta general de la propuesta y de cada nivel contemplado.
- c) Dos cortes representativos del proyecto.
- d) Una imagen axonometría o extrusión de la propuesta.
- e) Un video (2 minutos duración máxima, anónimo, explicativo de la propuesta, con imágenes, render, grabaciones, lo que se considere necesario para expresar la idea).

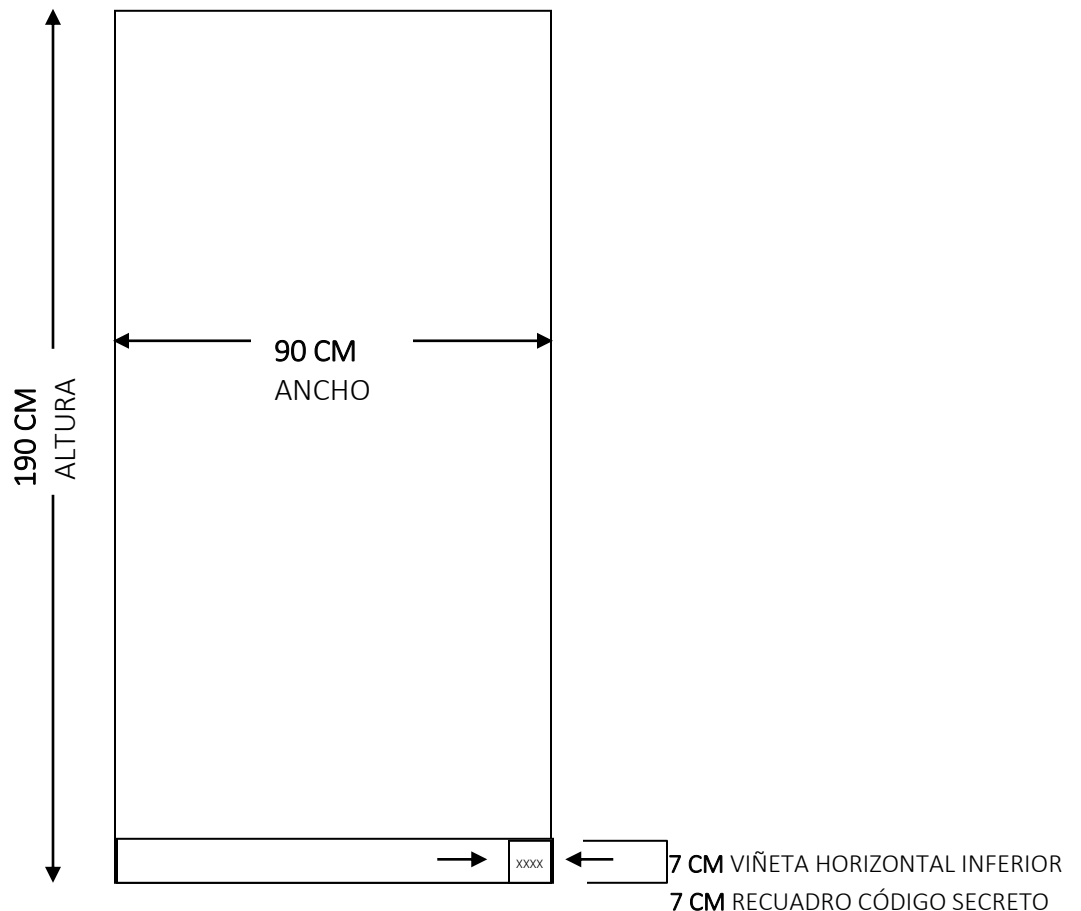
f) A lo menos contemplar tres imágenes 3D (exteriores, de intervención en espacio público (nivel de peatón, exterior vista aérea) e interiores de la estación propuesta; (interior andenes, interior boleterías o comercio opcional).

g) Memoria explicativa de la propuesta: deberá expresar los principales conceptos que sustentan la propuesta y que ayudan a su comprensión (en 1 hoja tamaño carta).

La técnica de representación gráfica es libre. Se presentará respaldo digital completo: la lámina (PDF), las imágenes 3D (JPG), el video, y la memoria (Word). Escalas de presentación 1:200 o ajustes de ésta para mejor comprensión de la propuesta.

En el espacio establecido para ello, en la viñeta del plano, se indicará el número secreto del concursante que contempla 4 dígitos.

FIGURA 3: FORMATO DE ENTREGA, UNA LÁMINA DE 90 CM DE ANCHO POR 190 CM DE LARGO, EN POSICIÓN DE LECTURA VERTICAL, CON UNA VIÑETA INFERIOR 7.0 CM DE ALTURA QUE DEBE INCLUIR UN RECUADRO DE 7.0 X 7.0 CM EN LA ESQUINA DERECHA PARA CONTENER EL CÓDIGO DEL CONCURSANTE.



8.2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Se deberán presentar dos sobres de formato americano cerrados:

- Sobre 1:

En su interior contendrá la hoja ANEXO 1 y en su exterior debe indicar la siguiente información:

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS

DISEÑO DE FUTURA ESTACIÓN DE METRO PARA EL GRAN CONCEPCION

Además del nombre de la estación elegida y el número secreto del o los concursante(s) (4 dígitos).

- Sobre 2:

En su interior contendrá la hoja ANEXO 2 con el nombre del arquitecto Representante de los Concurstantes en el jurado, el cual será elegido de manera libre por cada grupo.

El arquitecto que finalmente obtenga la mayoría de votos entre todos los equipos concursantes, se incorporará como Jurado del Concurso y tendrá las mismas obligaciones y derechos que el resto de los miembros del jurado.

Los Participantes que no cumplan con los requerimientos indicados en los puntos anteriores, Antecedentes Técnicos y Antecedentes Administrativos, quedarán automáticamente fuera de concurso y excluidos de la evaluación.

8.3. FORMA DE ENTREGA

Todos los antecedentes de entrega del concurso, deberán formar un conjunto cerrado, que asegure la unidad de todas las partes. Esta unidad (lámina impresa, memoria explicativa, sobres y CD respaldo) se entregará en cualquiera de las sedes de la Cámara Chilena de la Construcción a nivel nacional (revisar listado en ANEXO 3).

Quienes realicen la entrega del proyecto en una sede que no sea Concepción, deberán remitir, ese mismo día, un correo electrónico (concursoestacionmetro@gmail.com) de respaldo indicando la sede de la CChC en que fueron recepcionados los antecedentes, además de la fecha y hora.

9. PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente concurso, todos los estudiantes de las carreras de arquitectura de las universidades nacionales. Podrán integrar parte del equipo alumnos de distintas universidades, individual o en grupos de máximo cinco estudiantes.

El hecho de participar en el concurso implica, por parte de los concursantes, acatar en todas sus partes, las disposiciones reglamentarias, técnicas y de procedimientos establecidos en las presentes Bases de Concurso, y la decisión del jurado del concurso, cuyo fallo no será apelable.

10. CONSULTAS Y VISITA A TERRENO

Las consultas se enviarán por escrito al correo electrónico concursoestacionmetro@gmail.com, hasta el día indicado en el Calendario del Concurso. Las respuestas serán subidas a la página web en la fecha indicada en el mismo calendario.

Se realizará una visita a terreno en la fecha y hora indicada en las bases. La visita a terreno NO será obligatoria. El punto de inicio de la visita será en la Plaza Independencia, en la intersección de Avenida Bernardo O'Higgins con calle Caupolicán.

11. ENTREGA DE ANTEPROYECTOS

La presentación de los antecedentes será bajo anonimato, el que se mantendrá durante todo el desarrollo del concurso. Todos los documentos que forman parte de la entrega del concursante no podrán contener firmas, seudónimos o marcas identificatorias de algún tipo, que pudieran revelar su identidad. Se exceptúa de esta indicación el número secreto del concursante.

Las propuestas se recibirán en la fecha indicada en el Calendario del Concurso, en cualquiera de las sedes de la CChC a nivel nacional, desde las 9:00 horas hasta las 13:00 horas. No se recibirán propuestas que lleguen después de la hora indicada.

Se levantará un Acta de Recepción de todos los trabajos recibidos y la nómina de antecedentes que se entreguen. De faltar alguno de los antecedentes indicados en las presentes bases, el concursante quedará inmediatamente fuera de competencia, lo que quedará estipulado en el Acta de Apertura de Concurso.

12. JURADO

El Jurado del presente concurso estará integrado por las siguientes autoridades o sus representantes con derecho a voz y voto:

1. Presidente Cámara Chilena de la Construcción, Sede Concepción
2. Presidente Colegio Arquitectos de Chile, Delegación Concepción
3. Intendente Región del Biobío
4. Alcalde de Concepción
5. Presidente Consejo Nacional de Desarrollo Urbano

6. Representante FESUR
7. Arquitecto Juan Sabbagh
8. Representante Unión Vecinal
9. Representante de los Concursantes

El Director de Concurso será el arquitecto Miguel Ángel Ruiz-Tagle, quien, en su calidad de director, no tendrá derecho a voto.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Pertinencia e identidad (tomar el carácter del lugar y la temática).
- Continuidad urbana, entre la plataforma de superficie y la inferior.
- Manejo de espacio público e imagen urbana.
- Aporte en espacialidad interior e iluminación.
- Innovación arquitectónica, funcional o tecnológica.
- Funcionalidad (accesibilidad, programa arquitectónico, flexibilidad del diseño, rol articulador y conectividad, entre otros).
- Factibilidad Técnica (propuesta sustentable y sostenible).

14. DE LOS DERECHOS SOBRE LA IDEA GANADORA

Los participantes aceptan que sus propuestas, ideas o parte de ellas, puedan ser usadas como base para futuros concursos o licitaciones públicas que se puedan desarrollar con el mismo objetivo. Asimismo, aceptan que éstas sean difundidas con sus nombres en medios de comunicación y redes sociales, como parte de actividades de difusión que pueda hacer la CChC con el objeto de promover el proyecto metro. La naturaleza del concurso no otorga al ganador el derecho de elaboración del proyecto definitivo. En el caso que la idea ganadora sea fielmente reflejada en el proyecto que se decida ejecutar, el o los nombres de los ganadores serán incluidos en la documentación de autores de la idea base del proyecto.

15. PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- **Primer premio:** **\$2.000.000** (dos millones de pesos)
- **Segundo premio:** **\$600.000** (seiscientos mil pesos)
- **Tercer premio:** **\$300.000** (trescientos mil pesos)

El monto de los premios incluye los impuestos respectivos. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de estos lugares, sin derecho a apelación por parte de los concursantes y podrá otorgar hasta 3 menciones honoríficas.

16. CALENDARIO DEL CONCURSO

	FECHAS
Lanzamiento	Martes 13 de agosto 2019
Visita a terreno	Jueves 29 de agosto 2019, a las 11:00 horas * El punto de inicio de la visita será en la Plaza Independencia, en la intersección de Avenida Bernardo O'Higgins con calle Caupolicán.
Recepción de consultas	Hasta el viernes 22 de noviembre 2019
Respuesta a consultas	Martes 26 de noviembre 2019 *Serán publicadas en la página web www.concepcionconstruye.cl
Entrega de propuestas	Viernes 3 de enero 2020; de 9:00 a 13:00 horas *Quienes entreguen fuera de Concepción deberán enviar correo de respaldo
Constitución del jurado	Jueves 9 de enero 2020
Información de ganadores	Lunes 13 de enero 2020
Premiación	Jueves 16 de enero 2020 *Esta fecha está sujeta a confirmación.

17. COSTOS Y RETIRO DE LAS BASES

Las bases serán gratuitas y se podrán descargar de la página web: www.concepcionconstruye.cl.

ANEXO 1

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS
PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE FUTURA ESTACIÓN DE METRO
PARA EL GRAN CONCEPCION

NOMBRE DE LOS CONCURSANTES Y UNIVERSIDADES A LA QUE PERTENECEN	
NÚMERO SECRETO CUATRO DÍGITOS	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
DIRECCIÓN DE CONTACTO	
CELULAR DE CONTACTO	
EMAIL DE CONTACTO	

En _____, a ____ de _____ de 2019

Nota 1: Esta es una declaración simple y no debe contener correcciones.

ANEXO 2

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS
PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE FUTURA ESTACIÓN DE METRO
PARA EL GRAN CONCEPCION

NOMBRE DEL JURADO REPRESENTANTE DE LOS CONCURSANTES	
--	--

En _____, a ____ de _____ de 2019

Nota: Esta es una declaración simple y no debe contener correcciones.

ANEXO 3

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS PARA ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE FUTURA ESTACIÓN DE METRO PARA EL GRAN CONCEPCION

SEDES REGIONALES | CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

ARICA | Avenida 21 de Mayo 101 | Teléfono: (56 2) 25887280 | arica@cchc.cl

IQUIQUE | Pasaje Luis Uribe 100, Piso 7°, Edificio Torre Capital | Teléfono: (56 2) 25887290 | iquique@cchc.cl

CALAMA | Camarones 3940 Villa Ayquina | Teléfono: (56-2) 25887310 | calama@cchc.cl

ANTOFAGASTA | Avenida Angamos 1274 | Teléfono: (56 2) 25887300 | antofagasta@cchc.cl

COPIAPÓ | Juan Sierralta 813 | Teléfono: (56 2) 25887320 | copiapo@cchc.cl

LA SERENA | Avenida El Santo 1140, Piso 4 | Teléfono: (56 2) 25887330 | laserena@cchc.cl

VALPARAÍSO | Viana 1325, Viña del Mar | Teléfono: (56 2) 25887350 | valparaiso@cchc.cl

RANCAGUA | Bello Horizonte 845, Piso 9 | Teléfono: (56 2) 2588 73 70 | rancagua@cchc.cl

TALCA | Uno Sur 690 Oficina 310 | Teléfono: (562) 2 5887380 | talca@cchc.cl

CHILLÁN | 05 de Abril N°335 | Teléfono: (56 2) 25887390 | chillan@cchc.cl

CONCEPCIÓN | Autopista Concepción Talcahuano 8696, Piso 5, Hualpén | Teléfono: (56 2) 25887400 | concepcion@cchc.cl

LOS ÁNGELES | Lautaro 325, Piso 4 | Teléfono: (56 2) 25887420 | losangeles@cchc.cl

TEMUCO | Andrés Bello 841 | Teléfono: (56 2) 25887430 | temuco@cchc.cl

VALDIVIA | Yungay 783, Piso 4 | Teléfono: (56 2) 25887469 | valdivia@cchc.cl

OSORNO | Francisco Bilbao 1460 | Teléfono: (56 2) 225887450 | osorno@cchc.cl

PUERTO MONTT | Quillota 175, Piso 4, Oficina 401 | Teléfono: (56 2) 25887470 | puertomontt@cchc.cl

COYHAIQUE | Magallanes 232 | Teléfono: (56 2) 25887480 | coyhaique@cchc.cl

PUNTA ARENAS | Magallanes 671, Piso 2 | Teléfono: (56 2) 25887490 | puntaarenas@cchc.cl